



Modificaciones al Poder Judicial comenzarán el 9 de agosto: Ignacio Mier

Las modificaciones a la iniciativa de reforma al **Poder Judicial**, iniciará el 9 de agosto una vez que hayan concluidos los Diálogos Nacionales informó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**.

Dijo que es falso que se valla a dictaminar el 1 de agosto como trascendió en redes sociales y que en esa reunión los integrantes de la **Comisión de Puntos Constitucionales** solo aprobarán el calendario, dijo Ignacio Mier después de la inauguración del foro Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, que se realiza en el Centro Expositor de Puebla.

<https://www.diariopuntual.com/nacional/2024/07/23/47370/modificaciones-al-poder-judicial-comenzaran-el-9-de-agosto-ignacio-mier>